



COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

FECHA: Pereira, Risaralda, 19 de mayo de 2021

PARA: citacionesLNBSH@icbf.gov.co

DE: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia

ASUNTO: PUBLICACIÓN EMPLAZAMIENTO PAGINA WEB

Cordial saludo.

Muy respetuosamente le solicito efectuar publicación en Pagina WEB, el emplazamiento al señor **SAMUEL EDUARDO MORA GUTIERREZ** identificado con C.C. No. 9.865.993, progenitor de la adolescente **ALLISON MORA OCAMPO** de doce (12) años, identificada con T.I. No. 1.088.831.390, a cuyo favor curso proceso administrativo del restablecimiento de derecho. Solicito certificación una vez efectuada la publicación.

Comisaria de Familia Suroccidental- Pereira Dirección Cra 24 N° 70b – 10 Barrio

San Fernando – Cuba Teléfono 3131575 Nombre del NNA: **ALLISON MORA OCAMPO**

Edad: doce (12) años

Proceso PARD: No. 031-21

Nombre de la Madre: ALLISON MORA OCAMPO

Nombre de la Padre: SAMUEL EDUARDO MORA GUTIERREZ

Nombre de la Comisaria de Familia: LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Folios adjuntos: 1.

Atentamente,

LICETH XIMENA SOTO NOREÑA

Comisaria de Familia

Fijado el: 20 de mayo de

2021

Desfijar el: 27 de mayo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

> Carrera 24 N° 70B- 10 Tercer piso. Barrio San Fernando Cuba

Telefono: 3131575

Correo electrónico: comisariafamiliacuba@hotmail.com





COMISARIA DE FAMILIA SECTOR SUROCCIDENTAL

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO Comisaria de Familia Sector Suroccidental – Pereira

Por orden de la Comisaria de Familia del Sector Suroccidental de Pereira, se

CITA Y EMPLAZA

Al señor **SAMUEL EDUARDO MORA GUTIERREZ** identificado con C.C. No. 9.865.993, progenitor de la adolescente **ALLISON MORA OCAMPO** de doce (12) años, identificada con T.I. No. 1.088.831.390, para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia del sector suroccidental de Pereira, ubicada en la Carrera 24 N° 70B -10 del Barrio San Fernando – Cuba, tercer Piso teléfono 3131575, con el fin de NOTIFICARLE el Auto No. **220** de fecha dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021), proferido por esta Comisaria de Familia, por medio del cual se da apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 031-21, a favor de la adolescente **ALLISON MORA OCAMPO** de doce (12) años, identificada con T.I. No. 1.088.831.390 y demás actuaciones administrativas dentro del presente proceso.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso

Telefono: 3131575

Correo electrónico: comisariafamiliacuba@hotmail.com